



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.920.1

MAT: RECONOCE AÑOS DE SERVICIO
HUMBERTINA FIGUEROA HUECHO,
DOCENTE ESCUELA "JOSÉ
ABELARDO NÚÑEZ"

LAJA, 24 de abril 2015.

VISTOS:

1. Informe Cumplimiento de Bienios del Depto. de Educación Municipal de Laja.
- 2.- Resolución 264 que aprueba Reglamento de la Asignación de Experiencia.
- 3.- Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

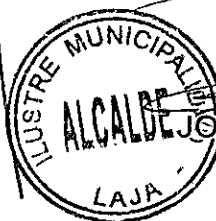
DECRETO:

- 1.- **RECONÓZCASE** al 15 de marzo de 2015 y para efectos de percibir la Asignación de Experiencia de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de los Profesionales de la Educación, once bienios a la Sra. Humbertina del Carmen Figueroa Huecho, Rut N° , docente de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvado
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Caral
ALCALDE JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (3)
- Archivo SSMM! /